

3228-2009

Machala, 30 de Octubre del 2009

[Handwritten signature]

4 DIC. 2009



Señor Doctor
Joffre Rodríguez Rizzo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene como finalidad, comunicarle a Usted que el Ing. Luiggi Eduardo Vitores Aguilar accionista de la compañía anónima TROPIBAN S.A., mediante acuerdo de voluntades transfirió CIENTO CINCUENTA Y NUEVE ACCIONES ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA, a la señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa; quedando una sola acción a favor del cedente.

Con estos antecedentes, solicito que en el registro de nuevos accionistas, así como en el libro de acciones y accionistas de la compañía previamente se ha realizado el cambio mediante transferencia de acciones de la compañía TROPIBAN S.A. y el porcentaje de acciones a favor de la señora Dalia Cruz María Aguilar Canessa que sumadas con las del Ing. Luiggi Vitores Aguilar conste en la sumatoria total de setecientos noventa y nueve acciones.

Por la gentil acogida que se digna dar a la presente, le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Acompaño nombramiento legal, justificando personería

Atentamente,

[Handwritten signature]
Dalia Cruz María Aguilar Canessa
GERENTE GENERAL TROPIBAN S.A.
C.I/070001359

92126

NACIONALIDAD: Ecuatorianos
CEDENTE: Luiggui Vitores Aguilar
Cedula # 0702644717
CESIONARIO: Dalia Cruz Maria Aguilar Canessa
Cedula # 070001359